

CARRERA INTERNACIONAL CIA LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 1999

INFORME DE COMISARIO

Señores Socios:

Habiéndome entregado el Estado Financiero correspondiente al año 1999, de la empresa CARRERA INTERNACIONAL CIA LTDA, informo lo siguiente:

La empresa ha cumplido en la elaboración de los dos Estados Financieros del ejercicio analizado, tal como lo dicta la Cuarta Disposición Transitoria de la Ley para la Reforma de las Finanzas Públicas, publicadas en el Registro Oficial # 181 del 30 de Abril de 1999.

Se observa que las Cuentas y Documentos por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar Clientes han incrementado debido a los créditos entregados, y que a la fecha de cierre del ejercicio económico, no se ha podido recuperar esa cartera.

Analizando los Activos Fijos de la empresa los mismos han variado por cuanto la empresa ha comprado vehículos y también ha adquirido nuevos equipos.

El rubro de Cuentas por Pagar, en el Pasivo Corriente, al cierre del Estado a incrementado debido a la compra de equipos y vehículos.

Las obligaciones con los impuestos no se ha cumplido en su totalidad, debido a nuestra disponibilidad.

El Estado de Operación presenta una utilidad razonable para el movimiento de la empresa.

Se ha efectuado la Corrección Monetaria tal como lo indica la Ley, y finalmente haciendo un análisis general de los Estados Financieros los mismos están elaborados a base de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Los indicadores financieros de la empresa como el del capital de trabajo, solvencia, liquidez, de endeudamiento y rentabilidad económica están por debajo de lo normal.

Con excepción del incumplimiento del Art. # 1 de la resolución 99.1.1.1.3.008 de la Superintendencia de Compañías, los socios y administradores de la compañía, han cumplido, con todas las normas legales y estatutarias, por la buena marcha de la empresa.

Se recomienda a los administradores de la empresa observen los dos últimos párrafos de este informe.

Atentamente


Gustavo Vaca Méndez
Comisario

